

LUGAR DE CELEBRACIÓN

Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Sevilla
C/ Carabela La Niña, 16 (Sevilla)

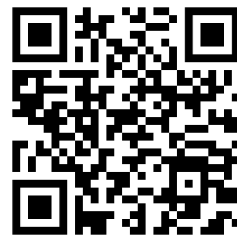


COLABORA:



INSCRIPCIÓN GRATUITA

Para solicitar la inscripción, pulse [aquí](#)



Si desea más información para la tramitación de su solicitud puede contactar con: Rosario de Miguel. Tfno.: 600 158 715 / 600 158 698
formacioncprlse.ceice@juntadeandalucia.es

Es imprescindible la inscripción previa y su confirmación por parte de la organización para poder acceder al evento.

Jornada Informativa

“Actuaciones de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social y de los Técnicos Habilitados de la Junta de Andalucía”
SEVILLA 2019

Centro de Prevención de Riesgos Laborales de Sevilla
30 de mayo de 2019

Delegación Territorial de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, y Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad en Sevilla



presentación



La Inspección de Trabajo y Seguridad Social (ITSS) tiene encomendada la realización de funciones esenciales para la aplicación de la legislación laboral.

Estas funciones debe desarrollarlas en escenarios económicos que varían en función de la coyuntura económica, lo que hace necesario acomodar su actuación a las circunstancias concurrentes, con objeto de dar respuesta con la mayor eficacia a nuevas situaciones y problemáticas. En el campo de la prevención de riesgos laborales, por tanto, se producen de forma anual novedades que responden tanto a planes y objetivos de alcance general, como a criterios específicos de aplicación en cada comunidad autónoma.


Asimismo, mediante el Decreto 189/2006, de 31 de octubre, se reguló el procedimiento para la habilitación del personal funcionario que ejerce labores técnicas de prevención de riesgos laborales en las Delegaciones Territoriales de Empleo, Formación, Trabajo Autónomo, Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, para el desempeño de las funciones comprobatorias en colaboración con la Inspección de Trabajo y Seguridad Social previstas en el artículo 9 de la Ley 31/1995, de 8 de noviembre, de Prevención de Riesgos Laborales.


Este programa de actuación viene desarrollándose desde julio de 2007, potenciando de forma muy satisfactoria la vigilancia del cumplimiento de la normativa sobre prevención de riesgos laborales en Andalucía.


El objetivo de esta Jornada es dar a conocer las actuaciones a desarrollar en 2019 en materia de prevención de riesgos laborales por la Inspección de Trabajo y Seguridad Social, y por los Técnicos Habilitados de la Junta de Andalucía.


programa




-  **10:30 - 10:45 h. RECEPCIÓN DE ASISTENTES Y ENTREGA DE DOCUMENTACIÓN.**

-  **10:45 - 11:00 h. INAUGURACIÓN DE LA JORNADA.**
Dña. Beatriz Barranco Montes.
Directora General de Trabajo y Bienestar Laboral.

-  **11:00 - 11:45 h. PRESENTACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE ITSS EN MATERIA DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES.**
D. José Antonio Amate Fortes.
Jefe Provincial de la Inspección de Trabajo y Seguridad Social de Sevilla.

-  **11:45 - 12:30 h. PRESENTACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LOS TÉCNICOS HABILITADOS.**
D. Daniel Carballo Pérez.
Jefe de Servicio de Estudios e Investigación de la D.G. de Trabajo y Bienestar Laboral de la Consejería de Empleo, Formación y Trabajo Autónomo. Junta de Andalucía.

-  **12:30 - 13:00 h. COLOQUIO-CLAUSURA.**